

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

**RESOLUCION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA PRESTACION DE LOS «SERVICIOS DE APERTURA, CIERRE Y VIGILANCIA DE LAS ESCALERAS MECANICAS DEL REMONTE PEATONAL DEL PASEO DE RECAREDO DE TOLEDO»**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 3/11 (Servicios 11).

**2.- OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: «Servicios de apertura, cierre y vigilancia de las escaleras mecánicas del remonte peatonal del paseo de Recaredo de Toledo».
- c) Lote:-----.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de abril de 2011.

**3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

**4.- PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL:** Para servicios ordinarios máximo de 54.298,82 euros/anuales, I.V.A. incluido. Para servicios extraordinarios máximo de 6.337,14 euros/anuales, I.V.A. incluido.

**5.-ADJUDICACION.**

Acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo: 29 de junio de 2011.

Adjudicatario: «SISTEMAS TOLEDO, S.L.».

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación contrato: 38.423,32 euros, más el I.V.A. correspondiente para la prestación de los servicios ordinarios; y el precio de 8,50 euros/hora, más el I.V.A. correspondiente para la prestación de los servicios extraordinarios, con un límite máximo de 6.337,14 euros I.V.A. incluido.

Plazo duración del contrato: Un (1) año, con posibilidad de prórroga por otro año más.

Plazo máximo formalización del contrato: Has el 30 de julio de 2011, inclusive.

Fecha de formalización del contrato: 18 de julio de 2011.

Toledo 22 de agosto de 2011.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 7902